



Directivos, ejecutivos
y asesores de:

Impuestos, Contabilidad, Nómina,
Revisoría Fiscal, Gestión Humana,
Finanzas, Contraloría, Auditoría
y demás interesados



SEMINARIO TALLER

Auxilios, Viáticos, Gastos de Viaje y Gastos de Representación

Régimen Tributario, Laboral y de Seguridad Social

(Sector privado y sector público)



JAIRO CASANOVA MUÑOZ

Contador Público, con Especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Gerencia de Seguros. Ex Director de Postgrados de Derecho Tributario y Revisoría Fiscal en la Universidad Libre. Profesor de Impuesto de Renta y Retención en la Fuente a nivel de postgrados en diversas universidades. Se desempeñó como Director de Contabilidad e Impuestos en varias empresas. Autor de la obra "Hermenéutica Jurídica Tributaria". Miembro de Junta Directiva en diversas organizaciones. Asesor de impuestos en empresas nacionales y multinacionales. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios, laborales y contables.

BOGOTÁ, Octubre 16

BARRANQUILLA, Octubre 18

CALI, Octubre 22

MEDELLÍN, Octubre 25 de 2019

Objetivos

1. Realizar un análisis actualizado sobre la normatividad, jurisprudencia y doctrina que regula esta materia.
2. Analizar la incidencia de los auxilios, viáticos, gastos de viaje, gastos de representación y otros, en el pago de la PILA y en la declaración de renta, tanto de las empresas, como de los asalariados e independientes.
3. Profundizar en el manejo de los viáticos salariales y no salariales.
4. Analizar la incidencia en la retención en la fuente, de los gastos de capacitación y otros auxilios, de los incentivos a los asalariados y del 40% de las partidas no salariales.
5. Profundizar en la diferencia entre viáticos permanentes, ocasionales y frecuentes. Soportes desde el punto de vista de la DIAN y la UGPP.
6. Analizar los gastos de representación desde el punto de vista de la UGPP y de la DIAN. Demandas potenciales de los asalariados y su incidencia en el aspecto fiscal, laboral y de seguridad social. Sentencias del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia tanto para el sector público como para el sector privado.
7. Explicar el tratamiento tributario, laboral y de seguridad social, de los medios de transporte.
8. Analizar el régimen sancionatorio aplicable.

CONTENIDO

1. Partidas salariales y no salariales. Armonización de las normas laborales con las tributarias y las de seguridad social. Naturaleza salarial o no de los viáticos, gastos de transporte, gastos de viaje, auxilios de educación, gastos de representación y otros.
2. Sentencias de la Corte Suprema de Justicia en las que condenó a empresas a pagar viáticos salariales u otros auxilios no salariales, auxilios de educación y otros, cuando inicialmente no se tuvieron en cuenta como salarios.
3. Análisis de las sentencias del Consejo de Estado para la conversión a salarios de los viáticos en el sector público. Diferencia entre viáticos y gastos de viaje en el sector público. Tratamiento especial de los auxilios de educación para el sector público.
4. Estudio de los conceptos de la DIAN y la UGPP en los que han conceptualizado acerca de los viáticos permanentes, ocasionales, auxilios de educación, medios de transporte, gastos de representación, auxilios no salariales y gastos de viaje.
5. Manejo de los viáticos, medios de transporte, gastos de representación, auxilios de movilización, auxilios de estudio y otros en el salario integral.
6. Estudio de los planes pensionales en cuanto a los auxilios voluntarios a pensiones voluntarias y los auxilios voluntarios a pensiones obligatorias.
7. Tratamiento de los viáticos, gastos de viaje, medios de transporte y otros auxilios de los asalariados que se desplazan al exterior a cumplir con sus labores, o a estudiar con patrocinio por parte de la empresa. Soportes de los gastos en el exterior.
8. Efecto de los viáticos, medios de transporte, gastos de representación, auxilios no salariales, auxilios de estudio, auxilios de alimentación y otras partidas en la pensión.
9. Pérdida de la inversión por mala utilización de los viáticos en el sector público.
10. Impacto de los viáticos, gastos de viaje, gastos de representación y otros consumos en las convenciones que las empresas realizan en el exterior.
11. Caso especial de los tickets de alimentación. Análisis pormenorizado de esta herramienta de des-salarización. Efecto fiscal, laboral y de seguridad social.
12. Talleres.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3393704 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co



Escanea este código y contáctanos vía Whatsapp

Celulares:
311-6344880, 311-6342421
y 311-6342410

www.practica.com.co

AUSPICIA



pasión por lo que hacemos

Capacitación Interna
para su empresa
en cualquier lugar del país



Ofrece el más grande portafolio de Seminarios y Diplomados in company para todas las áreas de su organización



¡ Contáctenos ya !

INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

Bogotá: Octubre 16

Hotel Dann Carlton, Salón Windsor
Avenida 15 No. 103-60

Barranquilla: Octubre 18

Hotel Atrium Plaza, Salón Monterrey
Carrera 44 No 74-85

Cali: Octubre 22

Hotel NH Royal, Salón Guadalquivir
Carrera 100B No. 11A-99

Medellín: Octubre 25 de 2019

Hotel Four Points by Sheraton
Salón Santafé. Cra. 43C No. 6 Sur-100

HORARIO: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$697.000
(Seiscientos noventa y siete mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, material digital y certificado de asistencia.

Otros eventos nuestros de su interés

Consulte por las fechas de realización en su ciudad

Seminario Nacional
Nueva y Trascendental
Normatividad sobre el
Régimen SIMPLE de Tributación

Seminario Nacional
Elaboración, Ejecución y
Control de Presupuestos

Seminario Nacional
Desarrollo de
Habilidades Blandas
para Ejecutivos

Seminario Nacional
Nueva y Obligatoria
Regulación sobre Riesgos
Psicosociales en el Trabajo

Seminario Nacional
Gestión de Compras y
Manejo Integral de Proveedores

Seminario Nacional
Riesgos y Responsabilidades
Jurídicas de los Administradores,
Representantes Legales y
Miembros de Juntas Directivas

Seminario Nacional
Comités de
Convivencia Laboral

Seminario Nacional
Actualización en
Retención en la Fuente
por Todos los Conceptos

Seminario Nacional
Gestión Logística en
Almacenes, Bodegas y
Centros de Distribución

Seminario Nacional
Normas Internacionales
de Auditoría Interna